



**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
SECRETARÍA GENERAL
GRUPO ADMINISTRATIVA**

**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2018
INFORME SEGUNDO TRIMESTRE
ABRIL A JUNIO DE 2018**

La Superintendencia de Puertos y Transporte formuló el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2018 – PIGA 2018, para contribuir con la sostenibilidad ambiental como prioridad y práctica esencial, hacer uso eficiente de los recursos con el fin de disminuir la contaminación ambiental y contribuir con el goce de un ambiente sano en el marco de los derechos colectivos señalados en el artículo 79 constitucional.

Artículo 79 Constitución Política de Colombia

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2018 y el correspondiente resultado de ejecución.

I- OBJETIVO 1

Adquirir hábitos responsables para el uso racional y eficiente del recurso hídrico al interior de la entidad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- a. Realizar mantenimientos al sistema de provisión de agua de la Entidad
- b. Registrar bimestralmente los consumos de agua, en m3.
- c. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.

II- OBJETIVO 2

Adquirir hábitos responsables para el uso racional y eficiente de la energía eléctrica al interior de la entidad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- a. Registrar mensualmente los consumos de energía eléctrica, en KW-H.
- b. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.



- c. Realizar un inventario de la clase de luminarias en la entidad y su estado.

III – OBJETIVO 3

Minimizar la cantidad de residuos que se generan a partir de la ejecución de las actividades de gestión de la SPT.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- a. Registrar mensualmente las cantidades de residuos convencionales y peligrosos generados
- b. Garantizar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y la entrega de certificados por empresas autorizadas.
- c. Realizar las gestiones necesarias ante los organismos autorizados para garantizar la recolección y adecuada disposición de los residuos generados.
- d. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.
- e. Capacitación y sensibilización en el control y aprovechamiento de residuos, utilizando los medios de comunicación con los que cuenta la SPT: campañas de capacitación y sensibilización sobre el control y aprovechamiento de residuos (Ordenatón) y campañas de capacitación y sensibilización sobre el control de residuos peligrosos.

IV – OBJETIVO 4

Usar de manera racional el papel

ACTIVIDAD DESARROLLADA

- a. Desarrollar campañas y sensibilización en el uso racional y eficiente del papel, utilizando los medios de comunicación con los que cuenta la SPT.

V – OBJETIVO 5

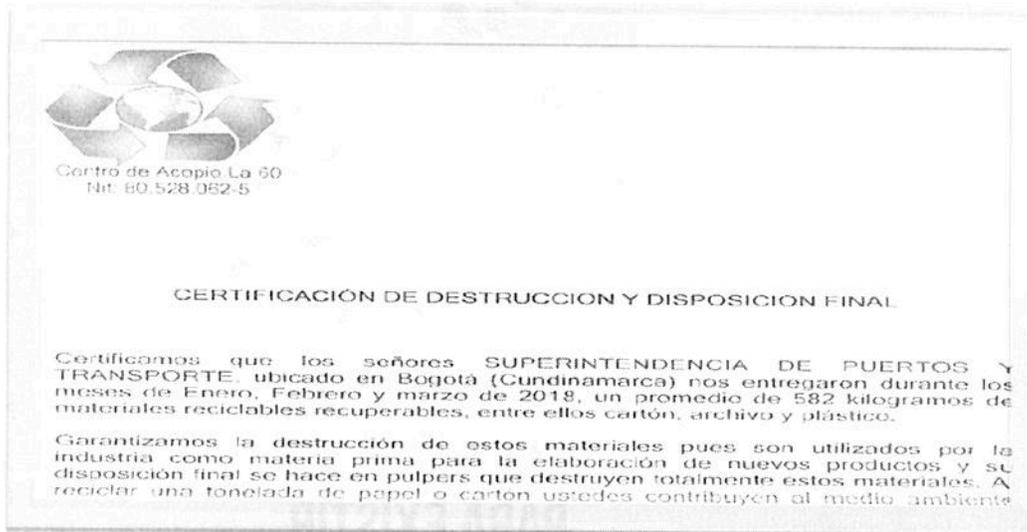
Implementar hábitos responsables en la Entidad, a partir de la definición de prácticas para compras sostenibles.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- a. Mantener actualizada la hoja de vida de cada vehículo.
- b. Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos.
- c. Realizar mantenimientos preventivos a las plantas eléctricas



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES



CERTIFICACION CENTRO DE ACOPIO LA 60



CERTIFICACION RETIRO Y DISPOSICION FINAL RESIDUOS



**DEFENDER
LA MADRE TIERRA
ES RESISTIR
PARA EXISTIR**

DIA MUNDIAL DE LA TIERRA

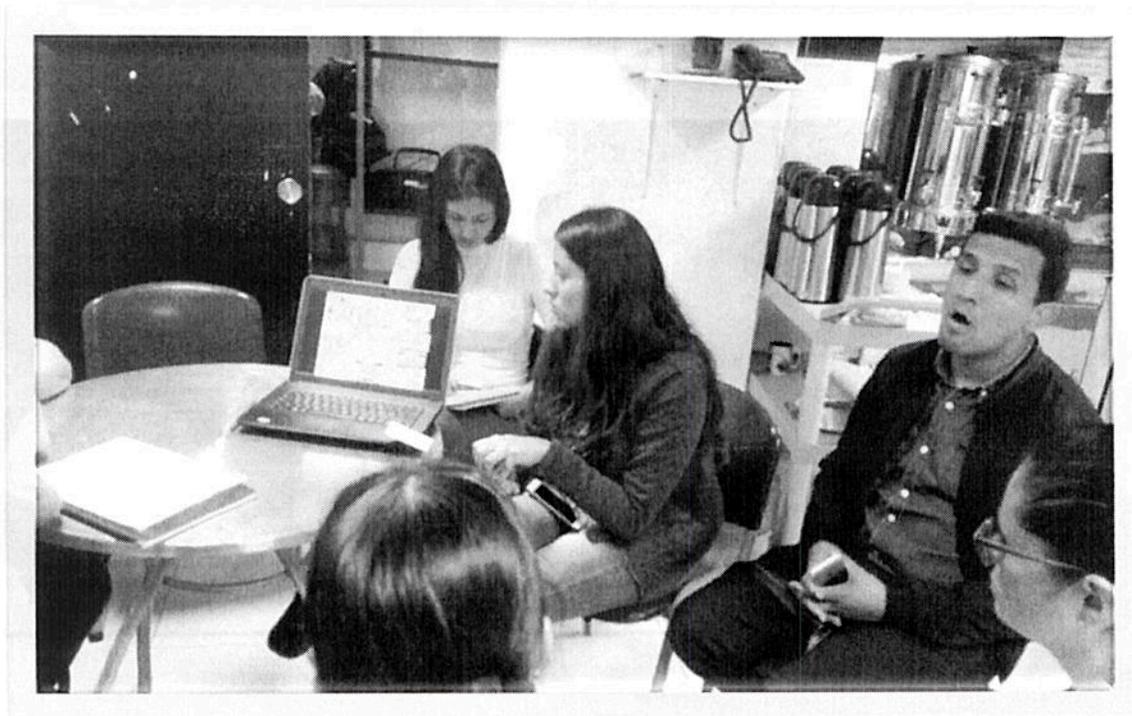
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE INVENTARIO DE LUMINARIAS ABRIL DE 2012			
AREA	AHORRADORAS	NO AHORRADORAS	OTRAS
TALENTO HUMANO	1 LAMPARA TUBO LED	7 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED
CONTROL DISCIPLINARIO			1 LAMPARA LED REDONDA
CONTROL INTERNO			1 LAMPARA LED
ALMACEN		4 LAMPARAS TUBO LED	
CAFETERIA		4 LAMPARAS TUBO LED	
SIEMAS			16 LAMPARAS LED REDONDA
DEMAT			12 LAMPARAS LED REDONDA
SUPER NET		4 LAMPARAS TUBO LED	
GESTION DOCUMENTAL			33 LAMPARAS LED REDONDA
TRANSITO VIGILANCIA	16 LAMPARAS TUBO LED	1 LAMPARA TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDA
TRANSITO POR			
ARCHIVO LIT	14 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS TUBO LED	
PLANEACION			16 LAMPARAS LED REDONDA
PASILLO 2do PISO		1 LAMPARA TUBO LED	22 LAMPARAS LED REDONDA
SE			38 LAMPARAS LED REDONDA
DELEGADA PUERTOS		11 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDA
ADMINISTRATIVA		3 LAMPARAS TUBO LED	1 LAMPARA LED REDONDA
ARCHIVO ADMINISTRATIVA		2 LAMPARAS TUBO LED	

	A	B	C	D
ARCHIVO ADMINISTRATIVA			2 LAMPARAS TUBO LED	
DELEGADA CONCESIONES			6 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDAS
ARCHIVO			2 LAMPARAS NORMALES	
COACTIVO		6 LAMPARAS TUBO LED		
ARCHIVO COACTIVO			4 LAMPARAS TUBO LED	1 LAMPARA LED REDONDA
FINANCERA			6 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDAS
SALA DE JUNTAS				4 LAMPARAS LED REDONDAS
OFICINA JURIDICA			6 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDAS
OFICINA SEC GRAL			3 LAMPARAS TUBO LED	2 LAMPARAS LED REDONDAS
OFICINA SUPERINTENDENTE			5 LAMPARAS TUBO LED	
DESPACHO			9 LAMPARAS TUBO LED	

FUENTE: SERVICIOS GENERALES-ANGEL Y MAURICIO
ABRIL DE 2012

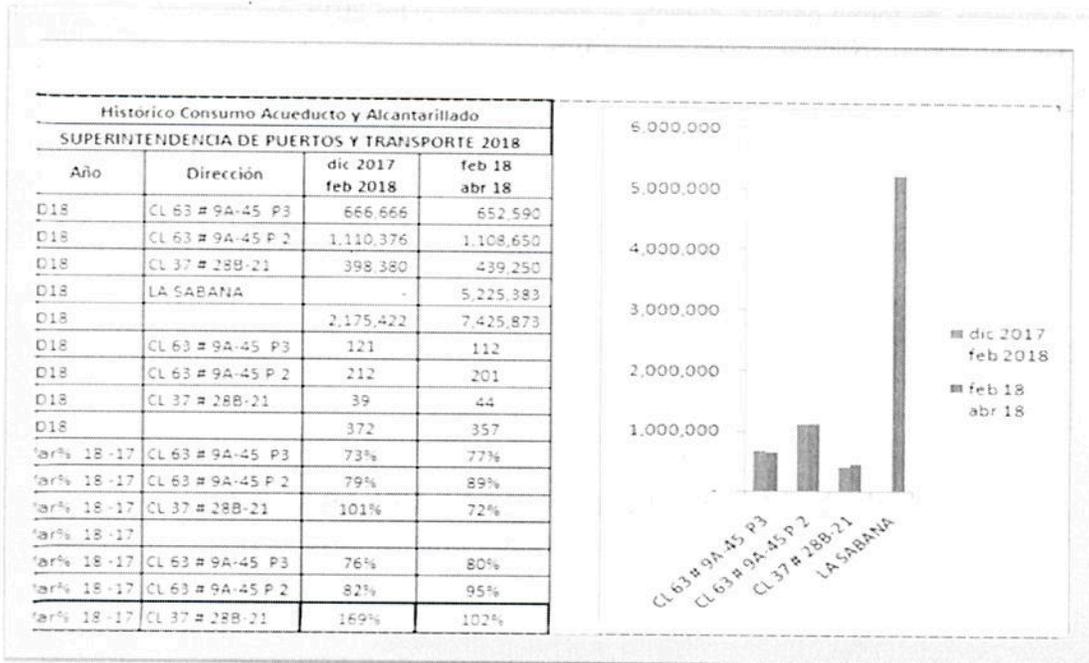
INVENTARIO DE LUMINARIAS

Calle 63 No. 9A-45 – PBX: 352 67 00 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Dirección de Correspondencia Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C. - Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



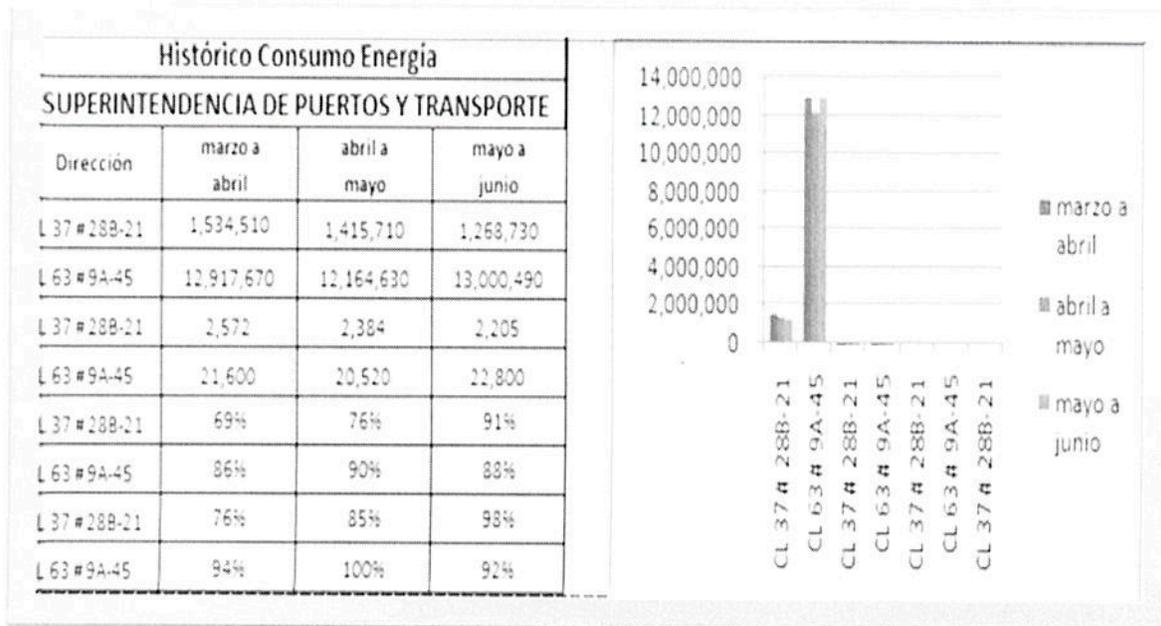
Capacitación del Grupo de Gestión de Residuos Peligrosos y Especiales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

CONSUMOS



CONSUMO DE ACUEDUCTO DIC 2017 - FEB 2018/ FEB A ABRIL 2018

A la fecha de elaboración del presente informe, no habían llegado las facturas correspondientes al segundo trimestre 2018.



CONSUMO DE ENERGIA 2º. TRIM 2018



Por lo expuesto, de forma general durante el segundo trimestre 2018, se ha dado cumplimiento a las actividades y metas establecidas en el PIGA 2018.

Cordial saludo,

SANDRA LILIANA UCROS VELASQUEZ
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto Luz Mayorga – Profesional Grupo Administrativo
c:\users\luzmayorga\desktop\2018\administrativa\piga\informes\segundo informe\2o informe.docx